

**INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES
PLASTEX S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017,
con opinión de los auditores independientes.

INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Contenido:

Estado de situación financiera
Estados de resultado integral
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros



Av. de las Esferas N3A-48 y
República de El Salvador,
Edificio Tapia, Av. Pasa
Teléfonos (503-21) 3 331 546
3 332 371

www.eil.com.ec

Audit - Tax - Advisory

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A.

Opinión

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A., al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A., al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existen. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Conocemos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, elaboramos e implementamos procedimientos en el desarrollo de la auditoría que nos permitan mitigar los riesgos identificados y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material como resultado de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede involucrar complicidad, alteración, omisiones intencionales, declaraciones falsas y elusión del control interno.
- Aplicamos procedimientos que nos permiten conocer el control interno de la Compañía relevante para la auditoría, y elaboramos programas de trabajo apropiados, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Revisamos las políticas contables y evaluamos si son usadas de forma consistente y apropiada, así como las estimaciones contables y las declaraciones realizadas por la gerencia.
- Establecemos si el supuesto de negocio en marcha es usado por la gerencia y basados en la evidencia de auditoría concluimos si existe una incertidumbre importante sobre hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a incluir en nuestro informe de auditoría las revelaciones en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Valoramos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, las transacciones y eventos subsiguientes que permitan una presentación razonable.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, sobre que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerla.

Los encargados de la Administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los Informes Financieros de la Entidad.

Otros asuntos

Los estados financieros de INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A., al 31 de diciembre del 2016 fueron auditados por otros auditores, cuyo informe emitido con fecha 03 de abril del 2017, contiene una opinión sin salvedades.

Etl-Ec Auditores S.A.

Quito abril 13, 2018
Registro No. 680



Nancy Proaño
Licencia No. 29431

INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en U.S. dólares)

		31 de Diciembre	
	Hijos	2017	2016
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes	7	35,193	103,111
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	8	1,238,449	738,170
Cuentas por cobrar clientes relacionados	18	836,953	-
Otros cuentas por cobrar	9	378,310	63,873
Inventarios	10	538,311	288,638
Activos por impuestos corrientes	17	92,832	68,685
Total activos corrientes		3,170,830	1,193,474
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	13	3,614,681	2,793,303
Activos intangibles		52,402	-
Inversiones		75,000	-
Otros cuentas por cobrar	13	13,634	1,339,893
Total activos no corrientes		3,755,637	4,033,195
Total activos		6,926,467	5,226,669
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	14	867,737	211,038
Cuentas por pagar comerciales	15	709,971	528,821
Cuentas por pagar relacionados	18	782,834	-
Otros cuentas por pagar		193,718	137,545
Pasivos por impuestos corrientes	11	101,158	65,060
Beneficios empleados corto plazo		140,835	92,300
Total pasivos corrientes		2,734,853	1,034,961
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	14	389,772	432,988
Otros cuentas por pagar		-	1,193,423
Beneficios empleados poco-empleo	18	818,688	856,334
Total pasivos no corrientes		1,208,460	2,482,744
PATRIMONIO DE LOS ACOIONISTAS			
Capital social	24	20,000	20,000
Reservas	25	1,365,801	1,305,801
Otros resultados integrales	26	(10,431)	(41,714)
Resultados acumulados	27	590,877	478,422
Resultado del ejercicio		236,927	112,455
Total patrimonio		3,083,174	1,774,964
Total pasivos y patrimonio		6,926,467	5,226,669

Ing. Gastón Burgoentzle
Gerente General


Gastón Burgoentzle
Confeder General

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresados en U.S. dólares)

		31 de Diciembre	
	Nota	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	18	3,871,871	3,348,883
Costo de ventas	19	(2,600,884)	(2,196,532)
GANANCIA BRUTA		1,271,207	1,172,350
Gastos de administración	21	(667,843)	(668,983)
Gastos de ventas		(293,852)	(291,708)
UTILIDAD OPERACIONAL		310,313	211,659
Desembargos y gastos:			
Gastos financieros		(118,325)	(29,877)
Otros gastos		-	(4,812)
Otros gastos menos de ingresos		47,500	26,378
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		239,788	136,349
Menos: Ingresos a la renta	22		
Corriente		(32,861)	(43,814)
UTILIDAD del período		206,927	112,435
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Ganancias (pérdidas) reconocidas		51,283	(93,687)
Total resultado integral del año		258,210	18,748
Resultado integral atribuible a los propietarios		258,210	112,435

Ing. Germán Borgeantze
Gerente General


Lidia Dally Gordón
Contador General

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Español en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital pagado	Reservas		Resultados acumulados			Total
			Reserva legal	Reserva funcional y de capital	Generales y pérdidas acumuladas	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre del 2015								
	24-27	30,000	10,000	1,193,801	31,873	348,333	138,187	1,738,194
Utilidad neta								
Otros resultados integrales					(91,687)		112,433	112,433
Transferencia entre cuentas patrimoniales						130,187	(130,187)	(91,687)
Saldo al 31 de diciembre del 2016								
	24-27	30,000	10,000	1,193,801	141,318	478,423	112,433	1,778,954
Transferencia entre cuentas patrimoniales								
Otros resultados integrales					31,583	112,455	(112,433)	30,283
Utilidad neta							258,937	258,937
Saldo al 31 de diciembre del 2017								
	24-27	30,000	10,000	1,193,801	172,901	590,877	258,937	2,088,174

Ing. Ramón Burgaentle
Gerente General


Sr. Dany Gordón
Contador General

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresados en U.S. dólares)

	31 de Diciembre	
	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES EN OPERACIÓN		
Recepción de clientes	4,062,430	3,331,038
Pagos de proveedores y empleados	(3,833,079)	(3,888,471)
Utilizado en otros	(348,199)	(60,333)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	281,152	482,234
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipo	(86,625)	(778,314)
Utilizado en (provisiones) de inversiones	(132,730)	81,016
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(219,355)	(697,298)
FLUJOS DE EFECTIVO (DE) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Utilizado en (proveniente de) obligaciones financieras	(98,907)	337,364
Utilizado en (proveniente de) otros recursos financieros	(409,787)	(143,195)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento	(508,694)	194,169
EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
(Disminución) incremento neto durante el año	(427,918)	99,098
Saldo al comienzo del año	103,111	16,903
Saldo al final del año	60,193	116,001

(Continúa...)

INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresados en U.S. dólares)

	31 de Diciembre	
	2017	2016
CONSEJACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	236,927	112,433
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neta proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones y amortizaciones	244,135	193,656
Provisión cuentas incobrables	5,426	-
Provisión jubilación	41,531	58,188
Beneficios empleados	67,477	38,436
Regulación de activos fijos	26,350	-
Otros ajustes	-	(28,773)
Efecto de baja y venta	-	25,196
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar (clientes no relacionados)	87,687	184,379
Otros cuentas por cobrar	(116,033)	23,5
Inventarios	(272,876)	81,703
Activos por impuestos pendientes	(24,148)	111,935
Otros activos	299,302	-
Cuentas por pagar comerciales	181,150	(46,488)
Otros cuentas por pagar	15,173	18,032
Impuestos por pagar	36,297	4,090
Beneficios empleados	(67,236)	(49,766)
Efectivo neta proveniente de actividades de operación	481,133	490,211

Ing. Gastón Berquecalle
Gerente General



Lidia Páez Gordón
Contador General

Ver notas a los estados financieros

INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1.	Información general	- 10 -
2.	Situación financiera en el país	- 10 -
3.	Políticas contables significativas	- 10 -
4.	Estimaciones y juicios contables	- 19 -
5.	Gestión del riesgo financiero	- 19 -
6.	Instrumentos financieros por categoría	- 20 -
7.	Debitos	- 21 -
8.	Cuentas por cobrar no relacionados	- 21 -
9.	Otras cuentas por cobrar	- 22 -
10.	Inventarios	- 22 -
11.	Impuestos corrientes	- 22 -
12.	Propiedades, planta y equipo	- 23 -
13.	Otras cuentas por cobrar	- 23 -
14.	Obligaciones bancarias	- 24 -
15.	Cuentas por pagar comerciales	- 24 -
16.	Cuentas por pagar relacionados	- 24 -
17.	Transacciones con partes relacionadas	- 25 -
18.	Beneficios empleados post-empleo	- 25 -
19.	Ingresos	- 26 -
20.	Costo de ventas	- 26 -
21.	Gastos administrativos y ventas	- 27 -
22.	Impuesto a la renta	- 27 -
23.	Prestos de transferencia	- 28 -
24.	Capital social	- 33 -
25.	Reservas	- 33 -
26.	Otros resultados integrales	- 33 -
27.	Resultados acumulados	- 33 -
28.	Eventos subsecuentes	- 33 -
29.	Aprobación de los estados financieros	- 33 -

INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A.

1. Información general

INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A., es una Compañía, constituida el 11 de septiembre de 1952, con una duración de 84 años.

Se objeto social es la fabricación y venta de espuma de poliestireno flexible y rígida, poliestireno expandible, inyección y extrusión de plásticos en todas sus clases y formas.

INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A., es una empresa ecuatoriana con más de 50 años de trayectoria en el país, dedicada a la transformación de plásticos y transformación de Syraplan, mejor conocido como espumas de poliestireno expandible, y poliestireno para los sectores alimenticios, manufactureros, de construcción, entre otros.

2. Situación financiera en el país

En el año 2017 debido al cambio de gobierno y a una nueva política económica, en la cual se ha implementado un plan de austeridad para la optimización del uso de los recursos del Estado, principalmente en contrataciones de personal, consultorías, publicidad, vehículos, viajes, entre otros, y se ha fijado como metas diversificar el sector de la construcción, incentivar la inversión externa e interna y el ingreso de divisas, impulsar el uso de medios de pago digitales y priorizar la inversión pública hecho lo estrictamente necesario, se pretende una disminución del déficit fiscal y mejora de las condiciones de financiamiento de las deudas controladas. Por lo que se estima que la economía ecuatoriana tenga un crecimiento del 1,3% para el año 2018.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones de la Compañía tales como reajustes de presupuestos, revisión de gastos de personal, servicios complementarios, entre otros. La Administración para el año 2018 está adoptando las siguientes medidas: cambios de pago con los clientes y proveedores, revisión de costos y precios de venta para ser más competitivos y potencializar la venta al sector privado.

3. Políticas contables significativas

3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y según los requerimientos y opciones informados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Los cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A., es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

3.3 Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se reconocerá los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican según se miden posteriormente, a costo amortizado, a valor razonable con cambio en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en este valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiablemente.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera.

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de los cueros por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de cueros que han sido previamente eliminados son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es revertida a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es revertido no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Nota de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere al receptor sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retentados en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

3.4 Inversiones

Inversiones asociadas

Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlos.

3.5 Pasivos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

La Compañía reconocerá un pasivo financiero en su estado financiero todos sus derechos y obligaciones contractuales cuando y solo cuando se convierta en parte de las cláusulas contractuales.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cueros por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados. Presentará una ganancia o pérdida sobre un pasivo financiero designado como valor razonable.

Medición posterior de pasivos financieros. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otros cueros por pagar. Son obligaciones presentes o futuras de las operaciones de transacciones pasadas, tales como la adquisición de bienes o servicios.

Baja de pasivos financieros. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando y solo cuando se haya extinguido la obligación especificada en el contrato o haya sido cancelada.

3.6 Inventarios

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: el costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización

representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

A fecha de cierre de los estados financieros, la Administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

Los importaciones en tránsito están medidas a su costo de adquisición.

El costo de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costos de fabricación directamente atribuibles al producto. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de venta y distribución. INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANDIMES PLASTEX S.A., realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios ajustando posibles deterioros en aquellos casos en los que el costo excede de su valor neto de realización.

3.7 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativa, derivados de la propiedad de los bienes.

3.8 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye items de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto corriente y diferido para el periodo

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

3.9 Propiedad, planta y equipo

Los terrenos y edificios que son usados para la venta de bienes y prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes.

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, las demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Edificios	25 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

Los valores útiles son determinados por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que afecta el costo o valorización de activos, además de terrenos en plena donación y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base prospectiva.

La utilidad o pérdida neta de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el correspondiente retiro contable de los bienes sustituidos o reemplazados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

3.10 Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, dando el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, dando el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período o la larga del cual la entidad espera utilizar el activo.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro acumulativo y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

3.11 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios debidos a empleados corresponden a jubilación patronal y de retiro, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinadas sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento utilizadas para determinar el valor presente de la provisión por jubilación patronal y de retiro corresponden a la de los rendimientos del mercado de las bonos empresariales de alta calidad existentes en Estados Unidos de Norte América.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, como financieros, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

3.12 Participación a trabajadores

La Compañía reserva la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 1.5% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

3.13 Capital social y distribución de dividendos

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

3.14 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se incurren.

3.15 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANSIBLES PLASTEX S.A., ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja o bancos incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANSIBLES PLASTEX S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otras medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.16 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

3.17 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

3.18 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de su vencimiento, es decir, cuando con vencimiento igual o inferior a doce meses, corrientes desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese periodo.

3.19 Nuevas normas y normas publicadas que no estén en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de INDUSTRIA DE PLÁSTICOS EXPANSIBLES PLASTEX S.A., respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2017.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entren en vigor

Dato y nombre normativo	Modificaciones	Fecha de emisión de la norma	Fecha entrada en vigencia en la Compañía
NIF 1.3 - Ingresos de contratos con clientes	Establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.	2014	01 de enero del 2018
NIF 9 - Instrumentos financieros	Sustituye las reglas de clasificación, valoración, reconocimiento y flujo en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de instrumentos y deterioro. Cambia los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información relevante de los derivativos.	2014	01 de enero del 2018
NIF 14 - Arrendamientos		2015	01 de enero del 2018
NIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas	Se añade el párrafo 29 AC. Se alinea el párrafo 31, se modifica el párrafo 32. Se añade un arrendamiento y el párrafo 33A.	2017	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Aclaraciones de que la NIF 9 Instrumentos Financieros se aplica a participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.	2014	1 de enero de 2018
NIF 9 - Instrumentos Financieros con la NIF 4 Contratos de seguro	Incluye la posibilidad de designar determinados contratos de compra o venta de partidas no financieras para un propio uso a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.	2017	1 de enero de 2018
CHRF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	Se aplica a una transacción en moneda extranjera (a parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, pasivo o ingreso relacionado (a la parte de esos que corresponden).	2017	1 de enero de 2018
CHRF 23 - Incertidumbre sobre los resultados de los impuestos o los ingresos	Se deberá como aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre sobre a los tratamientos del impuesto a los ganancias.	2017	1 de enero de 2018
NIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	Estender en los efectos de los cambios de subyacentes, la clasificación de los apremios de pagos basados en acciones, la contabilización de una modificación en los términos y condiciones de un pago basado en acciones.	2017	1 de enero de 2018

La Compañía ha concluido los principales impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas y emendas citados anteriormente, a continuación el análisis realizado:

Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con los Clientes (NIF 15)

El objetivo de esta Norma es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.

La NIF 15 requiere la identificación de los contratos y de las obligaciones de desempeño que se compromete a cumplir la Entidad. Esta norma deroga la NIC 11 – NIC18 – IFRIC 13 – IFRIC 15, IFRIC 18 y SIC 3; entrará en vigencia a partir del 1 de enero del 2018.

Una entidad contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

1. Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
2. La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
3. La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
4. El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y.

5. Es probable que la entidad reciba la contraprestación o la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recuperación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Reconocimiento del ingreso:

La entidad reconocerá los ingresos cuando:

- Se satisface una obligación de transferencia de un bien o servicio comprometido a un cliente cuando este obtiene el control.
- A lo largo del tiempo cuando satisface la transferencia del bien o servicio comprometido al cliente.

Análisis de impactos:

La Administración de la Compañía ha determinado que los posibles impactos sobre los importes reconocidos como ingresos por la aplicación de las NIIF 15 no serán significativos, debido a que los ingresos son reconocidos una vez los bienes hayan sido transferidos.

Instrumentos Financieros (NIIF 9)

El objetivo de esta Norma es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

Reconocimiento inicial:

Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de los términos contractuales del instrumento.

Clasificación de activos financieros:

Una entidad clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes:

- Activo o pasivo financiero a costo amortizado
- Activo o pasivo financiero a valor razonable
- Activo o pasivo financiero a valor razonable con cambio en el ori

Clasificación de pasivos financieros:

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto en el caso de:

- (a) Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que son pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- (b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplen con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas (deterioro del valor):

En cada fecha de presentación, una entidad evaluará si se ha incrementado de forma significativa el riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial. Al realizar la evaluación, una entidad utilizará el cambio habido en el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas crediticias esperadas. Para realizar esa evaluación, una entidad comparará el riesgo de

que ocurre un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial y considerará la información razonable y susceptible que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incertidumbre en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Análisis de Impactos:

La Administración de la Compañía ha evaluado los posibles impactos sobre los reportes reconocidos en los estados financieros en relación con los activos y pasivos financieros, en la aplicación de la NIIF 9 y ha determinado que debido a su giro de negocio y al tipo de activos y pasivos que mantiene no será necesario realizar alguna reclasificación.

Con respecto a los pérdidas crediticias esperadas, la Compañía realizó un análisis de deterioro a los eventos ocurridos en función a la probabilidad de cobro, llegando a la conclusión que el riesgo de no recuperación no supera el 5% de la cartera, por lo que la aplicación de la NIIF 9 en el año 2018 no generará un efecto importante.

Arrendamientos (NIIF 16)

La NIIF 16 requiere la identificación de contratos de arrendamiento y da la guía para el tratamiento contable del arrendador y arrendatario. Esta norma deroga lo establecido en la NIC 17 - FRNC 4 - SIC 15 - SIC 27 y entrará en vigencia a partir del 1 de enero del 2019.

Esta Norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente estas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

Identificación de un arrendamiento:

Al inicio de un contrato, una entidad evaluará si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite al derecho o controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Reconocimiento:

En la fecha de comienzo, un arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

1. El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
2. Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
3. Las costas directas iniciales incurridas por el arrendatario; y
4. Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantlar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, o menos que se incurra en esos costos al producir los inventarios. El arrendatario podría incurrir en obligaciones o consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo futuro.

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que se le hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera

determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Análisis de Impactos:

La Administración de la Compañía ha determinado los posible impactos sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en relación con los arrendamientos en la aplicación de la NIIF 16, sin embargo ha evaluado que al mantener contratos de arrendamiento de bienes inmuebles cuyas condiciones establecidas en el contrato permiten identificar que el periodo será mayor a un año, y que se cuenta con el derecho a decidir su uso, se prevé que los efectos serán significativos, por lo que la Compañía registrará un activo y pasivo por el derecho de uso de US\$47.078.

Revelaciones

De manera general se establece que la aplicación las nuevas normas y las nuevas requerimientos generaron mayor información a revelar en la notas a los estados financieros: contratos de prestación de servicios, descripción de las obligaciones de desempeño identificados, precio establecida en los contratos, a las estimaciones utilizadas para el análisis individual o colectivo del riesgo de crédito esperado e información respecto a los contratos de arrendamiento como son plazos, montos, condiciones del contratos, etc.

4. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasada y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionados con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

4.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de las obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculados en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

4.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 3.9 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

5. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, que se encarga de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que uno de los partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía.

Los cueros por cobrar comerciales están distribuidos entre un número considerable de clientes, sin que exista concentración de crédito con ninguno de estos.

Riesgo de liquidez

Permanenteemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez. La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Efectivo en bancos y activos financieros

El efectivo en bancos y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, se mantienen en instituciones financieras distintas a continuación:

Entidad Financiera	Calificación	
	2017	2016
Banco Pánuco CA	AAA-	AAA-
Banco de Occidente CA	AAA / AAA-	AAA / AAA-
Banco Bolivariano	AAA	AAA
Banco Produbanco-Grupo Prometico	AAA-	AAA-

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla.

Indicadores financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$ 412,997
Índice de liquidez	1.15 veces
Pasivos totales / patrimonio	1.87 veces
Deuda financiera / activos totales	20%

La Administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía.

4. Instrumentos Financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

	Nota	31 de Diciembre			
		2017		2016	
		Contable	No Contable	Contable	No Contable
Activos financieros					
Caja y equivalentes					
Efectivo y depósitos	7	33.193	-	103.111	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8/9	3.464.312	13.634	801.043	13.634
Total		3.497.505	13.634	904.154	13.634
Pasivos financieros					
Caja y equivalentes					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	1.645.303	-	668.366	1.193.432
Préstamos	14	867.737	267.773	211.036	432.968
Total		2.513.040	267.773	879.401	1.626.400

7. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Caja		
Efectivo	1.000	1.300
Total	33.193	103.111

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

8. Cuentas por cobrar no relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Cuentas		
Provisión cuentas incobrables	1.364.772	736.119
Total	36.321	18.451

El periodo promedio de crédito por venta es de 30 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés, sino se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y retirar la provisión o registrarla por este concepto.

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
De 60 a 90 días	5.867	3.388
De 90 a 120 días en adelante	24.376	21.163
Total	30.243	24.551

Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 días.

Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Saldo al inicio	949	949
Pérdidas por deterioro reconocidas en el período	5,374	-
Importes eliminados como incobrables	-	-
Total	6,323	949

9. Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Anticipos proveedores	(*) 303,301	37,386
Empleados	29,319	6,218
Devolución de impuestos	31,388	11,730
Seguros	17,333	-
Garantías	6,830	6,800
Otros	719	219
Total	399,880	62,353

(*) Anticipos entregados para la terminación de depontamentos por un monto de USD \$241,074 y USD \$10,942 en el período 2017 y 2016 respectivamente

10. Inventarios

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Inventario de materia prima	190,067	74,404
Implementación en tránsito	134,337	-
Productos terminados	93,079	71,165
Inventario de productos en proceso	61,337	63,793
Materiales y repuestos	60,671	77,273
Total	539,511	386,635

El costo de ventas reconocido durante el año 2017 y 2016 fue de USD\$ 2,600,664 y USD\$ 2,196,533 respectivamente.

La totalidad de inventarios se espera recuperar en un período no mayor a 12 meses.

11. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2017	2016
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto a la venta	47,774	37,883
Impuesto a la salida de divisas	45,058	30,800
Total activos por impuestos corrientes	92,832	68,683
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la venta	86,844	52,601
Impuesto al valor agregado	14,314	12,459
Total pasivos por impuestos corrientes	101,158	65,060

Tanto las actives como las pasivas por impuestos corrientes van a ser recuperadas y canceladas en el corto plazo.

12. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos de propiedad, planta y equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2017	2016
Terrenos	603.381	603.381
Edificios	1.378.306	1.378.306
Muebles y equipo	3.408.410	3.370.309
Muebles y enseres	43.903	33.000
Equipo de computación	47.933	47.041
Adquisiciones	156.818	156.818
Veículos	87.866	77.683
Depreciación acumulada	(2.011.012)	(1.772.337)
Total	3.614.601	3.793.303

Descripción	2017				
	Saldo al inicio del año	Ajustes	Adiciones	Restricciones	Saldo al final del año
Terrenos	603.381	-	-	-	603.381
Edificios	1.378.306	-	-	-	1.378.306
Muebles y equipo	3.370.309	(3.607)	63.890	(23.182)	3.408.410
Muebles y enseres	33.000	-	10.900	-	43.903
Equipo de computación	47.041	-	1.642	(750)	47.933
Adquisiciones	156.818	-	-	-	156.818
Veículos	77.683	-	10.183	-	87.866
Total	4.563.348	(3.607)	86.613	(23.932)	4.622.419
Depreciación acumulada	(1.772.337)	-	(233.778)	-	(2.011.012)
Total	2.793.303	(3.607)	(147.165)	(23.932)	2.614.601

Descripción	2016				
	Saldo al inicio del año	Ventas y bajas	Adiciones	Restricciones	Saldo al final del año
Terrenos	603.381	-	-	-	603.381
Edificios	-	-	603.131	678.175	1.278.306
Construcciones en curso	878.173	-	-	(878.173)	-
Muebles y equipo	3.354.388	(38.479)	171.530	-	3.370.309
Muebles y enseres	30.374	(2.432)	3.163	-	33.000
Equipo de computación	46.101	(1.430)	3.390	-	47.933
Adquisiciones	156.818	-	-	-	156.818
Veículos	94.647	(16.864)	-	-	77.683
Total	5.064.094	(76.328)	779.314	-	5.067.080
Depreciación acumulada	(1.403.754)	81.133	(192.616)	-	(1.772.337)
Total	3.660.340	(25.195)	586.698	-	3.793.303

Activos en garantía

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, mantiene garantías con el Banco Bolivariano por US\$1.884.011 y US\$249.900 por hipotecas y prendas industriales respectivamente.

13. Otros cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos de otras cuentas por cobrar son los siguientes:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Navaliera (*)	-	1,356,258
Garantía Empresa Mártires	13,634	13,634
Total	13,634	1,359,892

(*) Corresponde a una deuda por cobrar a la Empresa Navaliera S.A., producto de la fusión por absorción con la empresa Comercializadora de Plásticos Comsurplastic S.A.

14. Obligaciones bancarias

Un resumen de las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Cuentas		
Banco de Guayaquil		
Correspondiente al contrato de Confirmiting por lo que mantiene facturas como garantía.	413,393	-
Banco de la Producción		
Correspondiente a préstamo caja fija de interés corriente a 9% anual.	15,481	78,436
Banco Bolivariano		
Correspondiente a préstamo caja fija de interés corriente a 10,20% anual, garantizado con una hipoteca sobre bienes inmuebles de la Compañía.	167,564	136,142
Banco Azuayano		2,457
No bancarios		
Banco de la Producción	276,600	263,131
Banco Bolivariano	13,172	65,838
Total	1,117,109	644,003

Las obligaciones financieras con el Banco de Guayaquil se originan por los contratos de confirmig firmados con la Compañía, se mantienen como garantías facturas de los clientes INDUGLOB S.A. y COMPAÑIA CERVECERA ANHEV ECUADOR S.A. a una tasa de interés del 7,82% al 9,84% con un plazo de vencimiento de hasta 190 días.

13. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

	31 de Diciembre	
Descripción	2017	2016
Proveedores extranjeros	478,654	263,168
Proveedores nacionales	231,317	263,653
Total	709,971	526,821

El periodo de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

14. Cuentas por pagar relacionadas

A continuación se muestra un resumen de cuentas por pagar relacionadas al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	31 de Diciembre	
Descripción	2017	2016
Supuesto Gordin	496,496	-
Supuesto Dione	166,674	-
Supuesto Gubello	95,830	-
Monroya Dione	13,844	-
Total	772,844	-

Las obligaciones mantenidas con los accionistas de la Compañía corresponden a la fusión por absorción con la empresa Comercializadora de Plásticos Consumplastic S.A., adicionalmente no fueron medidas al costo amortizado debido a que no se cuenta con las condiciones necesarias para hacerla, esta porque no se han definido sus plazos de vencimiento.

17. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías relacionadas en los años 2017 y 2016

Transacciones y saldos comerciales

Año 2017

Descripción	Monedero
Saldo Inicial	1,336,232
Pagos recibidos	(399,304)
Saldo final	936,928

Año 2016

Descripción	Monedero
Saldo Inicial	1,336,232
Pagos recibidos	(399,304)
Saldo final	936,928

Préstamos con Accionistas

Al 31 de diciembre del 2017 se mantienen obligaciones con los accionistas por un monto US\$5762,634.

Beneficios a corto plazo pagados a personal clave gerencial de la Compañía

El total de beneficios a corto plazo percibidos por el personal clave gerencial de la Entidad durante el año 2017 asciende a US\$ 134,753.

18. Beneficios empleados Post-empelo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se resume a continuación:

Descripción	31 de diciembre	
	2017	2016
Adulterio personal	731,879	745,182
Desahucio	86,809	118,182
Total	818,688	863,364

Movimiento empleados post-empleo

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2017 y 2016 se detalla a continuación:

Adulterio personal

Descripción	31 de diciembre	
	2017	2016
Saldo al comienzo del año	745,182	652,964
Costo de los servicios del período corriente	41,533	33,605
Costo por intereses	22,346	21,541
(Compras)/(ventas) canceladas	(8,581)	18,840
Beneficios pagados	(41,208)	(41,186)
Monto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(22,933)	(44,584)
Saldo al final	731,879	745,182

Resolución

Descripción	31 de diciembre	
	2017	2016
Saldo al comienzo del año	113,182	91,483
Costo de los servicios del período corriente	7,314	7,020
Costo por intereses	3,628	3,019
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(21,300)	19,431
Beneficios pagados	(10,000)	(5,251)
Saldo al final	<u>82,824</u>	<u>115,702</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de las ajuste por la experiencia y cambios en las suposiciones actuariales se asignan a otros resultados durante el requerimiento de vida laboral promedio esperada de los empleados correspondientes, con base en el estatus de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2017		2016	
	%		%	
Tasa de descuento	4%		3.15%	
Tasa de incremento salarial	1.0%		1%	
Tasa de rotación	1.4%		1.4%	

La Administración de la Compañía aplicó con uniformidad la tasa de descuento en los periodos 2016 y 2017 considerando como tasa de descuento, el rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos.

19. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de diciembre	
	2017	2016
Ventas Syngenta	3,853,615	3,715,072
Ventas Inyección	1,044,311	880,934
Otros ventas	71,945	93,876
Total	<u>3,970,871</u>	<u>3,690,882</u>

20. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

Descripción	31 de diciembre	
	2017	2016
Costo de ventas Syngenta	1,908,216	1,785,205
Costo de ventas Inyección	678,944	308,531
Costo de ventas otros	13,304	22,795
Total	<u>2,600,464</u>	<u>2,116,531</u>

11. Gastos administrativos y varios

Un resumen de los gastos administrativos y varios reportados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

Gastos administrativos:

Descripción	31 de diciembre	
	2017	2016
Gastos de personal	430,103	445,348
Otros gastos	73,244	65,153
Mantenimiento	44,513	36,216
Honorarios	41,304	43,503
Impuestos	34,928	43,016
Depreciaciones	17,871	16,532
Servicios básicos	13,879	24,192
Total	655,842	669,861

Gastos de ventas:

Descripción	31 de diciembre	
	2017	2016
Renta	115,430	84,868
Gastos de personal	84,816	113,349
Depreciaciones	36,731	36,498
Honorarios	20,199	18,337
Otros gastos	16,804	28,632
Mantenimiento	8,065	7,537
Impuestos	4,306	372
Comisarios	3,271	3,184
Total	299,652	291,707

12. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 33% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el año por ciento correspondiente a personal o asesores o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en persona(s) físicas se deberá considerar la siguiente:

Participación menor al 33%		
Participación	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en persona física	40%	22%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	40%	22%
Participación mayor al 33%		
Participación	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en persona física	53%	22%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	43%	22%

La tarifa a considerar para las utilidades que no voyen a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa selectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos del beneficio.

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en este Reglamento o la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para las prórrogas o acciones conforme lo dispuesto en la ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el párrafo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos o otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la

terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 22% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada el mes siguiente de efectuado y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2017	2018
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	329.788	156.267
Más gastos no deducibles	36.837	42.886
Base imponible	376.643	199.133
Impuesto a la renta calculado por el 22%	82.861	43.814
Anticipo calculado	41.162	42.547
Impuesto a la renta corriente registrada en resultados	82.861	43.814

Anticipo calculado -A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2017, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$41.162; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$82.861. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados USD\$82.861 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertas para revisión las ejercicios del período fiscal 2015 al 2017.

A partir del año 2018 la Compañía aplicará la tasa del 25% de impuesto a la renta, de acuerdo a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Delimitación y Modernización de la Gestión Financiera Publicada en el registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017 y para fines del cálculo del anticipo de impuesto a la renta se establecen nuevas deducciones que regulan el cálculo efectuado hasta el 2017.

Lex Solidaria por los Afectados del Terremoto

- Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el periodo de hasta un año a partir del mes de junio del año 2017. Las personas naturales residentes en los territorios afectados, recibirán un descuento equivalente al incremento de los 2 puntos porcentuales del IVA pagada en sus consumos, en las condiciones que establezca el SRI, para que los vendedores de bienes o prestadores de servicios, lo realicen directamente, teniendo derecho a compensarlo como crédito tributario.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes 3 años, en las zonas afectadas, estarán exoneradas del pago del IR durante 5 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.

Lex Orgánica para el Equilibrio a las Finanzas Públicas

- El SRI directamente o por medio de las IFIs devolverá, en dinero electrónico 2 puntos del IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios que se encuentren soportados en comprobantes de venta válidos emitidos a nombre del titular de una cuenta de dinero electrónico.
- Los contratistas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas, contratos de ingeniería y construcción para inversiones en los sectores determinados como industrias básicas, gozarán de una exoneración del IR por 10 años, contados desde que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB.
- Las sociedades consideradas microempresas pagarán por concepto de anticipo de IR un monto equivalente al 50% del IR determinada en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente de IR que les hayan sido practicadas en el mismo.

NAC-DGERCCG17-00000366, NAC-DGERCCG1700000367 y NAC-DGERCCG17-00000368 año 2017.

Obligación de reportar al SRI los activos monetarios que mantengan en entidades financieras del exterior.- Están obligados a presentar la información relacionada con los activos monetarios las personas y sociedades que mantengan en instituciones financieras del exterior, respecto de los cuales sean titulares, de forma individual o colectiva, de manera directa o indirecta, cuando cumplan con al menos una de las siguientes condiciones:

- Que los activos monetarios que mantenga en el exterior registren en el ejercicio fiscal, nominaciones individuales o consolidadas, iguales o mayores a USD 100.000.
- Que en cualquier momento del ejercicio fiscal se haya registrado un saldo mensual promedio igual o mayor a USD 100.000.
- Que el saldo de los activos monetarios que mantenga en el exterior sea al final del mes igual o mayor a USD 100.000.
- Que el 31 de diciembre del ejercicio fiscal el saldo de los activos monetarios en el exterior (individual o consolidado) sea igual o mayor a USD 100.000.

Resolución No. NAC-DGERCCG17-00000335 año 2017.

Están obligados a la presentación de este anexo, las sociedades y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que tengan un total de activos o pasivos en el exterior que supere los USD. 300.000,00, exceptuándose las instituciones que integran el sistema financiero nacional y las compañías de seguros y reaseguros.

- Las sociedades y los establecimientos permanentes deberán registrar en el Anexo los conceptos consignados de acuerdo al valor neto en libros, el registrado en el formulario de declaración de impuesto a la Renta o en general en las declaraciones tributarias en otros países.
- Para el registro de pasivos se deberá considerar el saldo pendiente de pago al primero de enero del año al que corresponde el anexo de activos y pasivos.
- Los valores de todas las componentes que integran el anexo se reportarán en dólares de los Estados Unidos de América, el primero de enero del año al que corresponde el anexo.
- Cuando se encuentren expresados en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos, se deberán calcular con la cotización de compra al último día hábil del año inmediato anterior al que corresponde el anexo.
- Las sujetos obligados deberán presentar el "Anexo de activos y pasivos de sociedades y establecimientos permanentes" en el mismo formato establecido para la presentación de la declaración patrimonial de personas naturales, a través del portal web institucional del Servicio de Rentas Internas.
- El "Anexo de activos y pasivos de sociedades y establecimientos permanentes" deberá ser presentado anualmente en el mes de mayo del año respecto del cual se presenta la información.

Normas tributarias que entrarán en vigencia año 2018, publicada mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017

La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Declaración y Modernización de la Gestión Financiera

- **Tarifa de Impuesto a la Renta a nivel general.-** Se incrementa la tarifa del 22% al 25%; en mismo, se gravará la tarifa del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en países fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.

Se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible para las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares APS (declarado en febrero de cada ejercicio económico).

- **Tarifa de Impuesto a la Renta en la Reinversión de Utilidades.**- Únicamente podrán acceder a la tarifa reducida de impuesto a la renta del 15% por reinversión las siguientes sociedades:

Exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- **Tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales.**- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan la condición de exportadores habituales, mantendrán la tarifa del 22%. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se refleje un mantenimiento del empleo o incremento del mismo. Las condiciones y límites para la aplicación de este beneficio se establecerán por el Comité de Política Tributaria.
- **Exoneración IR para nuevas microempresas.**- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta ley, gozarán de la exoneración del impuesto a la Renta durante 3 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus productos productivos. En aquellas casos en los que un mismo sujeto pasivo pueda acceder a más de una exención, por su condición de microempresa y de organización de la economía popular y solidaria, se escogerá a aquella que le resulte más favorable.
- **Base imponible para Microempresas.**- Para establecer la base imponible se deberá deducir adicionalmente una fracción básica desgravada con tarifa cero de IR para personas naturales (USD 11.270).
- **Gastos Personales.**- Se incluye dentro de la deducción a los padres, el mismo que no deberán percibir individualmente pensiones jubilares por parte de la Seguridad Social o patronales, que por sí solos o sumados estas pensiones, superen 1 SBU (USD 386), respecto de cada padre o madre, de ser el caso. Los gastos personales que se pueden deducir corresponden a los realizados por concepto de: arriendo o pago de intereses para la adquisición de vivienda, alimentación, vestimenta, educación, incluyendo en este rubro arte y cultura, y salud.
- **Deducciones por desahucio y jubilación.**- Solo serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la Renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- **Bancarización.**- Todo pago superior a USD \$ 1.000.00 obligatoriamente deberá utilizar cualquier institución del Sistema Financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito o débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- **Sanción por ocultamiento patrimonial.**- Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas, conforme a las condiciones señaladas en la normativa vigente, la información de su patrimonio en el exterior y/a su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte, serán sancionados con una multa del 1% del valor total de sus activos o el 1% de sus ingresos correspondientes al ejercicio fiscal anterior (2017), el mayor de los dos, calculados por cada mes o fracción de mes de retraso, sin que esta pueda superar el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.
- **Sujetos Pasivos obligados de llevar contabilidad.**- Todas las sociedades están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos en base a los resultados que arroje la misma. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior (2017), sean mayores a \$ 300.000.00 dólares, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. Este monto podrá ser ampliado en el Reglamento a esta ley.

- **Deducciones en el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta.-** Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimoquarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

Así mismo, para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la Renta, se excluirán de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando correspondan, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

- **Devolución del Anticipo de Impuesto a la Renta.-** El Servicio de Rentas Internas, de oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo III de conformidad con los casos, términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento.
- **Permisos Fiscales.-** Se restringen las exenciones fiscales relacionadas a las siguientes transacciones que tengan los contribuyentes con Permisos Fiscales:

En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP) prevista en el artículo 9.3. de la Ley de Régimen Tributario Interno; Deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 12 del referido cuerpo legal;

Así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, previstos en el numeral 3 del artículo 159 y artículo 159.I de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Estas exenciones no serán aplicables en los casos en los que el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria mediante resolución general en términos de segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

- **Devolución de ISD en la actividad de exportación.-** Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de ISD en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a 90 días, sin intereses, en la forma, requisitos y procedimientos que el SRI establezca para el efecto, mediante resolución de carácter general.

Las materias primas, insumos y bienes de capital a los que se hace referencia en este artículo, serán los que contenga en el listado que para el efecto establezca el Comité de Política Tributaria.

Lo señalado precedentemente aplicará también del impuesto a la Salida de Divisas pagado por concepto de comisiones en servicios de turismo receptivo, conforme las condiciones y límites que establezca el Comité de Política Tributaria.

- **Impuesto a los Consumos Especiales (ICE).-** La base imponible de los productos sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados, se determinará con base en el precio de venta al público sugerido por el fabricante o importador, menos el IVA y el ICE o con base en los precios referenciales que mediante Resolución establezca anualmente el Director General del SRI. A esta base imponible se aplicarán las tarifas ad-valorem que se establezcan en esta ley.
- **Impuesto a los Activos en el Exterior.-** Serán sujetos pasivos los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fiducias y casas de valores, empresas aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidos por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

- **Actas de Determinación y Liquidaciones de Pago.-** No tendrán el carácter de reservado los Actas de Determinación y Liquidaciones de Pago por diferencias en la declaración o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la Administración Tributaria con el señalamiento del estado en que se encuentren.
- **Dinero Electrónico.-** Los medios de pago electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero nacional de conformidad con la autorización que le otorgue el respectivo organismo de control.

Todas las transacciones realizadas con medios de pago electrónicos se liquidarán y de ser el caso compensarán en el Banco Central del Ecuador de conformidad con los procedimientos que establezca la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Registro Oficial No. 149 del 28 de diciembre de 2017, Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000617

Reformas a las normas para la aplicación del régimen de precios de transferencia:

- **Búsqueda de Compañías Comparables.-** El indicador de rentabilidad de las operaciones, segmentos o compañías comparables deberá ser calculado utilizando la última información de terceros independientes disponible al 10 de abril.
- **Análisis por segmento de negocio.-** La información financiera de terceros utilizada para el análisis no deberá incluir segmentos de negocios diferentes o adicionales al que corresponde a las operaciones analizadas, que impliquen criterios de comparabilidad significativamente distintos. *En ningún caso será aceptada como válida la segmentación atendiendo exclusivamente a un criterio proporcional, por la aplicación de los mismos factores a los rubros de un estado financiero.
- **Parte analizada.-** A efectos de sustentar la selección de la parte analizada, al aplicar métodos de márgenes, se deberá atender a los criterios de disponibilidad y calidad de la información. Para el desarrollo del análisis de precios de transferencia, se deberá seleccionar a la parte local. *En caso de que la parte local no cumpla con los criterios previamente detallados, se podrá realizar el análisis con la otra parte, a fin de calcular el indicador de rentabilidad.
- **Comparables ubicados en paraísos fiscales.-** La selección de comparables no podrá incluir compañías ubicadas en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición y/o regímenes fiscales preferentes definidos como tales según la legislación tributaria ecuatoriana.
- **Justificación de los ajustes de capital de las cuentas de activos y pasivos.-** Los ajustes de comparabilidad deberán realizarse una vez que se haya establecido la necesidad de su aplicación y la razonabilidad técnica, tanto de su formulación como de su efecto en mejorar el grado de comparabilidad entre la situación económica de las operaciones analizadas y aquella de los comparables.

23. Precios de transferencia

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no superaron el importe acumulado mencionado.

24. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a US\$20.000 dividido en doscientas acciones nominativas y ordinarias de cien dólares US\$100 cada una.

25. Reservas

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva facultativa y estatutaria

La Junta General podrá acordar la formación de un fondo adicional de reserva, para la cual podrá destinar parte o la totalidad de las utilidades líquidas anuales.

26. Otros resultados integrales

Corresponde a los valores acumulados por concepto de pérdidas y ganancias actuariales generados por el reconocimiento la provisión de jubilación por anual y devaluación.

27. Resultados acumulados

Este cuenta está conformado por:

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

28. Eventos subsiguientes

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

29. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Ing. Gastón Bergametzle
Gerente General

Luz Daisy Gordin
Contador General